



FUNDACIÓN COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ
 NIT. 860.062.287 – 2
 Carrera 7ª No. 9 – 96 • Pbx. (601) 9191990
 Bogotá, D.C. - Colombia



CO - SC 4179 -1

	Área/Oficina: Rectoría	Proceso: Direccionamiento Estratégico	Código: REC01-D03
	POLITICA INTEGRAL		Versión: 01 Fecha: 30/11/2023 Página 1 de 2

POLÍTICA INTEGRAL

La política integral, fue declarada bajo la aplicación de los principios rectores para la formulación de políticas, quedando compuesta de la siguiente manera:

PRINCIPIOS RECTORES EN FORMULACIÓN DE POLÍTICAS	
Ético	Basado en la protección de: Personas, Bienes, Medio Ambiente.
Participación	Colaboración solidaria de las partes interesada en el cumplimiento de las normas establecidas.
Reconocimiento	Reconocer las partes interesada y su participación en la mejora de los resultados.
Comunicación	Fomentar tanto la emisión como recepción de la información en todos los niveles de la organización.
Reiteración	Uso reiterativo de los medios y recursos necesarios para el cumplimiento del propósito de la organización.
Manejo de los recursos	Optimizar al máximo y facilitar en la medida de los posibles el control de los recursos de la organización.
Mejora continua	Implica acciones de mejora a todos los niveles de la organización asumiendo las funciones y responsabilidades relativas al sistema de gestión.

LA FUNDACIÓN COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ

Constituye una política integral que permite evidenciar el compromiso de nuestra institución en relación con:

- 1) Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, reconociendo su participación solidaria en el cumplimiento de las normas establecidas y como fuente principal para la mejora continua de nuestros procesos.
- 2) Garantizar la calidad y excelencia académica, mediante el desarrollo de estrategias de innovación educativa, pastoral y curricular.

"CON EXCELENCIA INTEGRAL FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES PARA LOS DEMÁS Y CON LOS DEMÁS"

www.sanbartolome.edu.co

mayor@sanbartolome.edu.co





FUNDACIÓN COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ
NIT. 860.062.287 – 2
Carrera 7ª No. 9 – 96 • Pbx. (601) 9191990
Bogotá, D.C. - Colombia



CO - SC 4179 -1

	Área/Oficina: Rectoría	Proceso: Direccionamiento Estratégico	Código: REC01-D03
	POLITICA INTEGRAL		Versión: 01 Fecha: 30/11/2023 Página 2 de 2

3) Garantizar la sostenibilidad financiera, administrativa y operativa, con base en la gestión eficiente de los recursos, procurando optimizar y controlar al máximo los rubros presupuestales, bienes y servicios propios, que permitan la adecuada prestación de los servicios y el correcto desempeño del sistema de gestión integral.

4) Mantener nuestro Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar condiciones de trabajo seguras, la preservación de la salud de nuestros colaboradores y la comunidad bartolina, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

5) Fomentar una cultura ambiental con base en la participación pro activa de la comunidad educativa, en el cuidado del entorno, la protección de los recursos y los elementos ambientales aplicables a la institución, cumpliendo con los lineamientos legales establecidos.

Juan Pablo González Escobar S.J
Representante Legal
Fecha: 12 de diciembre / 2023